

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 232

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 24 de Marzo de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

EDITORIAL

Nuestro querido colega madrileño el diario «Pueblo» publicaba días pasados en su ya famosa «Tercera Página» y bajo el título «Nuevo orden social», la siguiente puntualización:

«Resulta evidente, con sólo leer diversas pastorales de que nos hemos hecho eco en estas páginas, que una de las mayores preocupaciones de la Iglesia es la deficiente conciencia social de algunos cristianos. Sobre todo de aquellos cristianos que, por ocupar posiciones dominantes en el terreno económico, pueden constituir un freno para las reformas que exige la justicia. Luciano Pereña Vicente titula un artículo suyo en «Ya», «El Escándalo de los cristianos». Y escribe:

«Por esas mundos se habla demasiado de doctrina católica, de justicia social, de política cristiana, del Occidente cristiano, perdiéndose en tópicos ineficientes, porque nos da miedo señalar en qué consiste una verdadera reforma cristiana de estructuras, en establecer claramente las exigencias concretas de un orden social cristiano, en fijar sin hipocresía los puntos de un programa cristiano de acción política. Olvidamos con frecuencia la enseñanza de la Iglesia, o si la invocamos es con el convencimiento, las más de las veces, de que en la práctica la traicionamos. La experiencia nos está demostrando que difícilmente resultará la reforma de la sociedad de la conciencia de los principios morales y cristianos. Será la necesidad inexorable la que dará paso al nuevo orden social. Si no por el cristianismo, al menos por egoísmo aceptemos voluntariamente las reformas necesarias antes de que los acontecimientos y «otros» hombres nos las impongan brutalmente».

¿Por qué han de ser «otros» hombres los que impongan la reforma?. Si es justa, ¿por qué no hemos de imponerla nosotros?.

N. DE LA R.—En el próximo número publicaremos un interesante trabajo de nuestro querido colaborador «Azul» sobre la importantísima carta pastoral de cuaresma publicada por el cardenal Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla.

La provincia de Córdoba, en 1966

Nuestro querido y fraternal colega el diario «Córdoba» publicaba días pasados un interesantísimo trabajo en el que recogía las perspectivas de desarrollo económico de nuestra provincia, según los brillantes estudios efectuados por el Consejo Económico Sindical, y el cual por su destacado interés reproducimos a continuación:

«En el curso de los próximos cinco años, la producción de nuevos regadíos de la provincia podrá representar un incremento que se estima alrededor de los 1.000 millones de pesetas; el de las tierras de secano, ordenadamente cultivadas, abonadas y mecanizadas, unos 1.500 millones; y el fomento de la ganadería unos 900 millones; es decir, un incremento del producto bruto del sector agrario de unos 3.400 millones de pesetas, lo que supone doblar la renta actual.

Durante el mismo período, la renta de la industria es susceptible de pasar de los 3.000 millones de pesetas a los 6.400 y los servicios de 3.000 a 6.000 millones de pesetas.

La renta por persona activa, que en 1.960 era de 17.400 pesetas en el sector agrícola, 68.000 pesetas en la industria y 53.000 pesetas en los servicios, se prevee que aumentará hasta 37.200 pesetas, 108.500 pesetas y 89.600, respectivamente, lo que supone un incremento de 114 por 100 en el primer caso, 60 por 100 en el segundo y 69 por 100 en el tercero.

Atención a la población activa

Todo esto exige una reestructuración de la población activa—actualmente el 66 por 100 agrícola, el 15 por 100 industrial y el 19 por 100 de los servicios—transfiriéndose en un 6 por 100 el contingente de la mano de obra agrícola a los demás sectores, lo cual en unión de 3.505 plazas de mano de obra femenina y un crecimiento demográfico de 10.445 personas supone un total de 25.682 nuevos puestos de trabajo a crear en industrias y servicios.

Hay que capacitar debidamente a esta población activa, a razón de 5.000 personas por año, tanto en las instituciones actuales como en una nueva red docente que incluye las siguientes: Centro de Formación Profesional Acelerada, en Córdoba capital; Centro de Formación Ganadera, también en Córdoba capital; Escuela de Formación Profesional Agropecuaria,

en Pozoblanco; Instituto Laboral Agrícola, en Hinojosa del Duque; Instituto Laboral Industrial, en Peñarroya-Pueblonuevo; Granja-Escuela, en Fuente Obejuna; Instituto Laboral Agrícola, en Baena; Escuela de Formación Profesional Industrial, en Montilla, y Escuela de Capataces Agrícolas, en Aguilar de la Frontera.

Obras de transformación e infraestructura

Se prevee como necesaria la puesta en riego de unas 56.000 hectáreas; el aumento en el parque provincial de maquinaria agrícola de 4.200 unidades aproximadamente; la imposición de una mejora de razas y una explotación semiestabulada, así como la introducción de la nueva técnica de deshidratación de forrajes y frutos para contar con una ganadería racional e intensivamente explotada; la repoblación forestal de un total de 100.000 hectáreas—de las que reforestadas ya 26.000 hectáreas—así como la mejora de pastizales; la modernización de las actuales industrias y la creación de más de medio centenar de otras nuevas derivadas de la minería y de la metalurgia, de la agricultura y de la ganadería. Igualmente se proyecta crear 25.000 viviendas.

Las obras de infraestructura necesarias para explotar los citados recursos, comprenden, no solo la irrigación de las tierras transformadas sino también los embalses y otros trabajos básicos de grandes sistemas de riego, las obras hidráulicas para abastecimientos y la nueva construcción, conservación y mejora de las comunicaciones además de la repoblación, ya citada, de nuestros montes.

Inversiones precisas

El total de inversiones calculado para el quinquenio, asciende a 19.969.609.696 pesetas. Los capítulos principales corresponden al desarrollo agropecuario—teniendo en cuenta que el equilibrio en este sector se considera básico para el desenvolvimiento económico-social de la provincia—así como la modernización y expansión industrial, grandes obras hidráulicas y la edificación de viviendas.

Informe conciencioso

«Perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Córdoba», referido a los próximos cinco años, es un conciencioso y

documentado informe hecho por el Consejo Económico Sindical Provincial presidido por José Manuel Mateu de Ros, Jefe Provincial del Movimiento, de cuyo órgano es presidente adjunto Angel García del Barrio; y secretario general, José Diéguez Ortiz, vicesecretario provincial de Ordenación Económica. La redacción se debe a un equipo técnico integrado por Ruiz de Cenzano, Lorralba Roper, Reyes Hens, Jiménez León, Plaza Bayón, Miranda González y Gisbert Navarro, bajo la dirección de Diéguez Ortiz.

Se trata del análisis más completo realizado sobre nuestro territorio provincial en el ámbito económico, ya que se ocupa ampliamente de la estructura actual de la provincia en este campo, población activa, corrientes migratorias, zonas regresivas y progresivas, estudio del medio natural y la renta provincial así como el nivel de empleo. Esto por lo que se refiere al presente. La segunda parte, la más extensa, naturalmente, constituye un informe detallado de los objetivos fundamentales a alcanzar en los próximos cinco años, las medidas para el desarrollo de los sectores del cuadro general de financiación, los obstáculos a la expansión existentes en la provincia y un haz de acertadas sugerencias sobre la materia.

Córdoba, provincia de gran porvenir

Un estudio de esta naturaleza ya es de por sí importante; pero lo es mucho más el espíritu que ha movido a todos sus realizadores y sobre todo, la voluntad y la decisión de las autoridades y mandos del Movimiento, nacionales y provinciales, de acometer un plan general de desarrollo económico-social de España—del cual forma parte éste referido a la provincia de Córdoba—objetivo primordial en esta hora de nuestra Patria de grandes realizaciones y esperanzas.

El despliegue de todas las posibilidades españolas es una de las preocupaciones medulares de la alta política del Caudillo, a lo largo de estos últimos veinticinco años. Al servicio de esta misma política, el dinamismo político de hombres como José Manuel Mateu de Ros, rector de la provincia cordobesa, la madurez y eficiencia de la Organización Sindical y de sus mandos más responsables y la colaboración espléndida de un grupo de técnicos asistidos por los organismos y corporaciones del ámbito provincial, han cuajado en este informe que interesa positivamente a todos los cordobeses y a cuantos siguen con atención la marcha de la provincia de Córdoba, una de las más extensas, hermosas, dotadas y de más halagüeño porvenir entre las españolas.

EL CRONISTA DEL VALLE, defensor ardiente y apasionado del progreso provincial y vallesano en todos sus aspectos, felicita al Consejo Económico Sindical por su documentado y enjundioso informe, base y norma para el futuro desarrollo económico-social de la provincia cordobesa en la que tantas esperanzas hay depositadas.

.....
Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

SOBRE EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LUNA

Envío estas notas que hace tiempo deseaba escribir, haciendo algunas consideraciones sobre la reforma, mejor dicho, la restauración que se proyecta en el Santuario de nuestra amada Patrona, en la Dehesa de la Jara, ahora, que parece que el asunto toma un ritmo más decisivo.

No conozco los proyectos que tiene la Comisión nombrada, con respecto a estas obras, pero no estaría mal que el arreglo se confiara a un Arquitecto especialista en restauraciones. Los que han hecho la del Alcázar de los Reyes Cristianos y la Capilla del Hospital, la Sinagoga y algunos más en Córdoba (y a quienes no tengo el gusto de conocer) me parecen bastante adecuados, aunque esta indicación no quiera decir sugerencia alguna sobre la persona a quien debe encargarse este trabajo, pero vuelvo a insistir en que debe confiarse a peritos amantes de las restauraciones.

El Santuario carece de un orden arquitectónico determinado; es una Ermita sencilla y sobria que rima perfectísimamente con el paisaje de encinar que le sirve de fondo; pero este edificio debe haber sufrido bastantes reconstrucciones, puesto que siendo la traza del portal de la entrada y la planta de la Iglesia clásica del siglo XVI, sin embargo, la arquitectura del crucero y camarín está encuadrada dentro del último tercio del siglo XVIII. Este presbiterio con su bóveda de media naranja (muy semejante al de la Virgen de Veredas de Torre-campo) es ejemplar típico de las construcciones cordobesas de este siglo citado, confirmando su estructura ya analizada, y todos los estucos, escayolas, y ornamentación tanto del camarín como del altar del lado de la derecha de la Iglesia son típicos de la época de Carlos IV, así como el destruido trono de la Virgen con sus dorados, sus cornucopias, su lamparita tan Luis XVI, todo contrastando con lo sobrio de las paredes blancas resultaba un conjunto armonioso y equilibrado dentro de su sencillez y a despego de lo complicado de estos estilos dieciochescos.

La Iglesia la consideramos en su primitiva construcción del siglo XVI y muy semejante en su trazado a las demás Ermitas que hay en estos pueblos y tal afirmación no la contradice el hecho de que existieran dentro del Santuario ciertos elementos de épocas anteriores, entre otros, el retablito que estaba colocado en el lado izquierdo de la Iglesia encima de la puerta de comunicación con la Sacristía, que representaba un San Martín dando su capa, pintura popular posiblemente de principios del siglo XV, teniendo en el lado del orante el escudo de la Orden de Predicadores, seguramente sin duda procedente de esta orden dominicana que tanta difusión tuvo en España a partir de su fundación.

El investigador D. Angel Delgado, de Belalcázar, hizo un estudio detenido de dicho retablito, pues en sus investigaciones arqueológicas de otro tipo visitó varias veces el Santuario. Ignoro si su viuda, doña Adelina Gallego, o más bien el P. Juan Ruiz, Carmelita de Hinojosa, que aprovechó muchos materiales de este señor para hacer la historia de su villa natal, conservarán algunas notas con referencia al retabli-

to y que sería muy interesante el conocer. Este trabajo se lo brindo a mi querido paisano D. Juan Ocaña que analiza más en serio estas cuestiones. El Cristo que había colocado en el fondo del camarín y que también desgraciadamente ha desaparecido, era una escultura interesante y devota y que me gustaría recordar en alguna fotografía que debe existir, pero sin afirmarlo rotundamente parecía una talla gótica popular y desde luego anterior a la primitiva construcción de este Santuario.

Insisto en que la Comisión debe asesorarse de personas peritas en estas materias y que hagan un proyecto adecuado a la restauración que se pretende, sin cambiar en nada ni su estructura ni sus características esenciales que tienda a convertirlo en un Santuario nuevo y no en el nuestro, el que siempre hemos visto y sentido y que a pesar de su sencillez tiene una gran fuerza estética dentro de su sin par emplazamiento en la masa de encinar.

Recuerdo con pena la restauración hecha en cierto Santuario, uno de los más importantes de Andalucía, que al variar el retablo y ponerle uno moderno hicieron un verdadero atentado artístico que en las restauraciones posteriores tampoco ha sido subsanado.

La Iglesia quedaría muy adecuada, cambiando el pavimento, que de no ser de baldosa árabe, que es lo suyo, quedaría bastante discreto con azulejos de 40 por 40 en blanco y negro alternados. El interior de la Ermita sencillamente encalado, que es como siempre estuvo y que sin género de duda es lo más bonito y luminoso. No dudo que se quitarán de la Iglesia las andas que los pueblos dejan en ella una vez terminadas sus fiestas, las cuales pueden guardar respectivamente cada una de ellas en su casa-hospedaria y también deben desaparecer otros elementos que convierten las Iglesias en baratillos.

Las dos puertas de comunicación de la Sacristía con la Iglesia, así como la principal de entrada a esta deben ser sustituidas por puertas antiguas o por lo menos que lo parezcan y sobre todo las primeramente citadas; sería lo propio el poner dos puertas de cuarterones que en estas dimensiones son fáciles de encontrar. Si la suscripción se anima, como espero, y la restauración se lleva a cabo, ofrezco una de las puertas antiguas de comunicación de la Iglesia con la Sacristía, dedicación que hago con el mayor gusto a nuestra Madre, aun cuando el que estas líneas escribe ya aportó a suscripción un óbolo en relación a su economía.

En la Iglesia debía abrirse una puerta nueva al costado izquierdo, frente a la otra que existe al otro lado, y de esta manera se facilitaría el acceso de los fieles en los días de las fiestas.

El techo de la Ermita no debe ser más que encerado con un poco de color pero sin colocarse cielo raso que le quitaría esbeltez a la Iglesia.

En cuanto a ponerle un zócalo alrededor del interior del templo lo considero poco adecuado, pues de ser de mármol, además de muy caro, haría demasiado sun-

Cuentos de buen humor

Unos viajeros, candidatos a diputados por más señas, llegaron hace años a Torrecampo vendiendo ferrocarriles y carreteras; es verdad que no pedían dinero, aunque mucho se llevaban; los ferrocarriles y carreteras los daban contra unas «fiducias» cuadradas llamadas votos. Lo primero que compró este pueblo, con aquellas «fiducias», fué el ferrocarril de Córdoba a Puertollano. Aquellos viajeros no pudieron servir el pedido porque la fábrica había dado en quiebra; ellos, los pobrecitos, no tenían culpa ninguna, tanto que no pudieron seguir «viajando» y se quedaron sentados en las poltronas del Parlamento a «dietas».

(Viene de la Pag. 2)

tuoso; y de azulejos es mejor no hablar, pues desgraciadamente tenemos la manía en convertir las construcciones con esta ornamentación en cuartos de baño. La azulejería sevillana que es la mejor artísticamente hablando, no rima con esta construcción, solamente toleraría algunos azulejos de Talavera antiguos semejantes a los que en dicha ciudad tiene la Ermita de la Virgen del Prado, pero encontrarlos de la época es una cosa casi imposible.

El camarín de la Virgen pudiera ser semejante al destruido, en el estilo Carlos IV que tenía en talla de madera, dorado en oro fino muy rozado para que no parezca nuevo. Digo rozado y no patinado pues al verse en parte el bol rojo da gran calidad al oro que lo hace muy agradable y no se parece a esos dorados nuevos repelentes. No soy partidario del patinado que solo hace ensuciar el dorado quitándole calidad.

En Pozoblanco hay muy buenos tallistas que interpretarían perfectamente los proyectos que les confiaran y el dorado encargándose a alguien ducho en el oficio que empleara materiales de primera calidad, daría el tono apetecido.

Todas estas ideas que yo indico no son sino simples sugerencias, un poco pensadas, pero que no pretenden en forma alguna alterar los proyectos que hagan las personas peritas a quienes se confien, ni menos inmiscuirse en las atribuciones de la Junta.

La suscripción, aunque un poco lenta, yo creo que tiende a animarse. Hay que tener en cuenta que no han puesto aún su aportación ni los Ayuntamientos de ambos pueblos, ni las respectivas Cofradías, ni conozco que se hayan hecho colectas en las Parroquias e Iglesias de Pozoblanco y Villanueva a este objeto, y, además, que el grueso de personas adineradas de ambos pueblos falta aún en la suscripción.

Creo que hechos los proyectos y consiguientes presupuestos, si faltare dinero los Ayuntamientos de los dos pueblos deben darlo, puesto que en este caso representan el sentir de sus administrados y no hay forma de demostrar de una manera patente nuestro amor a la Virgen de Luna que poniendo su casa un poco decorosa. Vamos a dejarnos de cariño un poco a flor de labio y abramos los bolsillos.

UN JAROTE

Pasó el tiempo y nuevos viajeros de ferrocarriles y carreteras volvieron al lugar, vendiendo a la sazón solo carreteras y puentes, y el sencillo pueblo le compró la *Carretera de Pozoblanco a Veredas* (C. Real) con sus dos puentes en Guadamura y Guadalmez, o sea, un terno completo (chaqueta, chaleco y pantalón). Pagose todo en buenos votos contantes y sonantes, se les dió algo de comer a los viajeros y algunas onzas de oro para el viaje y seguidamente se marcharon, ofreciendo desde «Los coches de Parra» que seguidamente cumplimentarían nuestro grato pedido. Surgió lo del *Gurugú*, se perdieron las últimas colonias que tanto perfumaron a España, se extraviaron las notas de pedido y la *Carretera de Pozoblanco a Veredas* fué a hacerle compañía al ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano.

El hombre es el animal que tropieza dos y más veces en la misma piedra. Volvieron otros viajeros electoreros, de brillante atuendo, y en sus catálogos, primorosamente editados, ya no traían nada más que baratijas llamadas carreterillas de menor cuantía, caminejos vecinales y algún que otro puentezuelo (algo era algo para los que lo necesitaban todo). Viéronse los «mostruarios» y Torrecampo encargó, y de ello tomaron buena nota los viajeros: Una carretera de Torrecampo a El Guijo, una carretera de Torrecampo a Conquista con su puente en Guadamura y una carretera de Torrecampo a Pozoblanco pasando por Pedroche. En el acto se procedió a su correspondiente pago: Tres mil votos, unos pellejos de vino dulce de Villaviciosa, churros gratuitos, hasta hartarse, y un purito de los llamados de «La Exposición» para los «paganos». A los viajeros, en lugar de «un banquetazo» sólo se les pudo dar un *banquete*; se pagaron los portes de los coches llamados «autos», se les dió algún dinerillo y unos jamones con chorreras, y ¡a esperar la mercancía! Tardó mucho en llegar la contestación sobre tal pedido, pero llegó: Un día se presentaron en la localidad unos señores que parecían «retratistas» que, como los sastres, venían a tomar medidas; pisotearon las sementeras de todo el término y se marcharon sin pagar la fonda.

Los sencillos torrecampeños decían:

¡«Ahora va que chuta»!, tanto que a la salida de la población y apuntando al camino de El Guijo, se vieron unos borriquillos llevando piedras y unos hombres con gafas de tela metálica, machacando aquellas diez o doce «seronás» de grava; seguidamente llegaron otros hombres, extendieron aquella poca grava en el camino, que dicho sea en honor a la verdad, no llegaron a cubrir el frente del «Tejar de Quintín»; le echaron una poca tierra, muy poca, y se marcharon tan tementos; así quedó servido el último pedido. Al reclamar, contestaron que debido al «Desastre de Annual» y tal y cual, las fábricas habían cerrado sus puertas, no pudiendo, por tanto, manufacturar las tres carreteras, ofreciendo que si seguían concediéndole las «fiducias» llamadas votos y algún que otro jamón añejo, harían sobre el camino de herradura de Torrecampo a Pozoblanco «una carreterita», como esas que hacen los niños para el Portal de Belén, y, dicho sea en honor a la verdad, tampoco la hicieron.

MEMORIA Y AGRADECIMIENTO

Si hoy gozamos de ese modesto camino vecinal que nos une con Pozoblanco, es debido a la *Dictadura* del Excmo. General don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja al que, con todos los respetos y como título honroso, debían de llamar todos los españoles *el General Escoba*, pues con gran visión barrió a los politicastros, politiquillos y cacicuelos de España; barrió del Protectorado de Marruecos todo «mercachifleo» de la guerra, terminó toda aquella sangrienta guerra y estableció la paz. De centros y oficinas barrió tantos y tantos burócratas, burócratofilos y atláteres que comían al almón (trabajaba uno y cobraban tres). Sembró España de Escuelas, Institutos y otros Centros de Enseñanza; de carreteras y caminos, tocando a Torrecampo el que hoy tiene; ferrocarriles, puentes, embalses que regarían tierras yermas y secas; hizo de los pueblos y capitales jardines, saneándolos, alcantarillándolos y pavimentándolos; el teléfono se ramificó por pueblos y aldeas; también Torrecampo recibió el suyo; y, la verdad, ni una vez nos pidió el voto.

Por cierto que se pagó muy mal. Hoy 16 de Marzo, al cumplirse el XXXII aniversario de su muerte en París, dediquemos al gran patricio una oración por el eterno descanso de su alma en señal de gratitud. JOSE PASTOR GONZALEZ.
Torrecampo, Marzo 1.962

¡PADRE DE FAMILIA!

Tu hijo es portador de valores eternos.

Lo es todo en potencia, y casi nada en el momento.

Tu hijo tiene una inteligencia que exige desarrollo y una conciencia que reclama formación.

Todo eso lo realiza la Escuela.

¡No consientas que tu hijo falte un solo día a clase!

Sección Musical

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

Antecedentes de las Bandas de Música

II

La tendencia a combinar conjuntamente diferentes instrumentos de viento en desfiles, procesiones, etc. se manifiesta ya en el siglo XIII, aunque estos acoplamientos no podrían ser en otra forma que al unísono, ya que la polifonía estaba en la infancia.

Los oboes fueron sustituidos por los clarinetes, en la música militar, al ser inventado en 1.960 este instrumento.

Los toques de guerra en uso en España, en el reinado de Carlos III, (mandados recopilar por el rey, y dados a conocer en nuestros días por el Padre Otaño) están escritos para clarinetes, pifanos y tambores. Otro elemento vino a sumarse, a mediados del siglo XVIII, los instrumentos de percusión, llamados música turca, bombo, platillos y triángulo.

Ciertas pinturas del siglo XVII muestran bandas compuestas de cornetas, chirimías y trombones. En la época de Luis XIV, la música militar comprendía trompetas, oboes, flautas, pifanos, tambores y timbales, para las que Lully y otros compositores escribieron por orden del rey, marchas y otras composiciones adecuadas a ellas.

Se carecía sobre todo, de instrumentos graves: hasta fines del XVIII, sólo encontramos el serpentón, variante de la corneta baja, que se transformó en el llamado fagot ruso.

La invención del sistema de llaves, aplicado a la corneta, creó, a principios del siglo XIX, la familia de los bugles y figles, de gran interés entonces para las bandas. Pero estos instrumentos de llaves estaban llamados a desaparecer pronto, por los pistones; su invención en 1.830 fué de gran importancia; apareció primero el cornetín, alegre, popular y marcial al mismo tiempo; su éxito fué inmenso. Un poco más tarde, Adolfo Sax aplicó los pistones a los instrumentos antes de llaves, perfeccionados a su vez, creando nuestros actuales fliscornos y tubas, de timbre más noble y afinación más perfecta. Sax creó también los saxofones, de gran utilidad en las bandas, a cuyo invento vino a sumarse más tarde el de los sarruxofones.

Gracias a todas estas aportaciones, las bandas de música se encontraron ya constituidas, en la segunda mitad del siglo pasado de una manera equilibrada y lógica. En principio, el Cuerpo de las bandas vino a ser en todos los países el siguiente: Grupo de madera: Clarinetes. Metal, de tubo estrecho, timbre más o menos brillante, trompetas, cornetines, trompas y trombones. Grupo de instrumentos de metal tubo ancho y timbre opaco: fliscornos y tubas. Grupo de percusión: bombo, platillos y tambor. A estos instrumentos vinieron a unirse otros, aunque no con carácter general, pues no fueron adoptados en todos los países; éstos fueron los saxofones, los sarruxofones, flautas, oboes y fagotes, considerados por muchos como instrumentos impropios de las bandas militares.

El tiempo, la perseverancia y el estímulo

de los directores han ido perfeccionando las bandas de día en día, hasta colocarlas a la altura artística que en la actualidad ostentan. Creadas al calor de conveniencias militares, fueron, además, desde hace tiempo, empleadas para amenizar los paseos y fiestas populares de todas clases, sin duda alguna, con gran beneplácito del público. Pero no todas las ciudades y pueblos contaban con un Cuerpo armado cuya música pudiera amenizar sus fiestas, y esto animaría a los buenos aficionados a constituirse en agrupaciones semejantes a las bandas del Ejército, como también a las Corporaciones Oficiales a prestarles su ayuda económica. De este modo, las bandas de música emancipadas de su primitivo carácter militar, han dado lugar a las numerosas bandas municipales que en la actualidad conocemos y algunas otras particulares.

Los programas de sus conciertos han contribuido enormemente a la divulgación de numerosas obras musicales que, limitadas a las orquestas sinfónicas y a las salas de conciertos, estaban vedadas a la inmensa mayoría del público, y, en fin, ellas son, sin género de duda, portavoz de la alegría y de la cultura en todas partes. (Continuará)

TORRENTE

No presumas de torrente;
acuérdate cuando eras
tan solo una humilde fuente.

Olvidaste tu reír
para sembrar sinsabores.
¿Cuando regabas las flores
no eras mucho más feliz?

Vas de fracaso en fracaso
porque arrasas, sin piedad,
lo que encuentras a tu paso.

Abandonaste el cantar
que te regaló la arena.
¿Por qué prefieres la pena
que te da tu murmurar?

Llevas un ansia infinita
porque con tu orgullo crees
que la mar te necesita.

Y no debes olvidar
que también hay arroyuelos
que van a dar a la mar.

Hilario Angel Calero

NEGOCIOS

Su nombre es Pedro, pero todo el mundo le dice Perico. También le dicen otra cosa que, aunque todos se lo dicen, no será yo quien la escriba.

Perico ha sido aprendiz de mecánico, peón albañil, talador de olivos, minero y hasta zapatero en los ratos libres.

Perico no sabe mucho de cuentas, pero siempre se las ha valido solo para saber por donde andaba en lo del hato, el dinero tomado a cuenta y los jornales trabajados.

Y a Perico, harto de, como él dice, «bajar la raspa», se le ocurrió poner un comercio.

Cuatro tablas por mostrador, un peso de segunda mano y unas estanterías de fabricación «made in casa».

Un saco de azúcar, otro de arroz, un fardo de bacalao barato, cuatro latas de conservas, unos kilos de judías, tres paquetes de fideos y, para rellenar, muchos paquetitos de «cebá tostá».

¡Y a vender!... que en vender está la ganancia.

A Perico que, cuando era talador de olivos, no lo conocía ni el gato por su verdadero nombre, hoy por don Pedro de tal y tal lo conocen en Hacienda, los de la Fiscalía, en los Bancos, los de arbitrios, los almacenistas, los viajantes, representantes, en contribuciones, los de pesos y medidas, los del fumigado, y todas las vecinas de su barrio que, como fía, lo visitan con frecuencia.

Todos estos conocimientos lo traen, al pobre Perico, por la calle de la amargura. No se ha ido el de las «letras» cuando ya tiene encima al «guindilla» con catorce recibos atrasados.

Como el negocio lo puso para él solo y tiene que repartir las perras del cajón entre cincuenta, resulta que la cosa no da para tantos, y como a Perico no le pagan las vecinas, él, a su vez, no le paga a nadie.

Perico, después de una experiencia comercial de tres años, ha tenido que cerrar la tienda.

Ha salido entrampado hasta la coronilla, pero con la conciencia tranquila porque sabe que, gracias a sus fiados, se ha comido en más de dos casas de la vecindad.

El día que todos los Pericos cierran sus pequeñas tiendas, seremos muchos los que tengamos que lamentarlo.

Hilario Angel Calero

Braulio PASADAS Verdejo

ALMACENISTA DE PATATAS - Pozoblanco

Ofrece a su estimada clientela las siguientes variedades:
Palogan, Arran-Banner e Ida, carne amarilla y Jineke (encarnada de riñón), procedentes de la zona de Burgos

Sus pedidos a los teléfonos 29 y 175

Almacenes: Avda. de José Antonio y Mercado de Abastos



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Amparo Herrero Muñoz

que descansó en el Señor en Pozoblanco, el día 11 de Marzo de 1962, a los 57 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su padre Andrés Herrero Escribano, hermanas Concepción y María, primos, primas políticas, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas y solemne de Animas con procesión que se celebren en la Parroquia de Santa Catalina el próximo día 26, y las que se digan el día 29 en la Iglesia de PP. Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Misión en Pozoblanco

del 28 de Marzo al 8 de Abril

Carta que cada uno de los tres Párrocos de Pozoblanco ha dirigido a sus respectivos feligreses, anunciándoles la Santa Misión que se aproxima, y exhortándoles a la colaboración, espiritual sobre todo, y al mayor aprovechamiento de la misma.

«Querido feligrés:

Tengo el gusto de poderle anunciar una gran noticia. Se acercan días grandes para nuestra Parroquia. Por eso quiero comunicarme con Vd. Es Dios quien se nos va a entrar por nuestras puertas y conviene que le recibamos con corazones abiertos y llenos de júbilo.

Muy pronto unos padres Misioneros, enviados especiales de Dios, van a convivir con nosotros. Ellos nos traen un mensaje, el mensaje de Jesucristo. Mensaje lleno de luz, de paz, de ilusión y de esperanza.

Dios quiere tomar posesión de nuestros hogares. No porque a El le hagamos falta, sino porque Vd. y los suyos, y yo, necesitamos de El. Vd. necesita de Dios en su trabajo, su esposa en el continuo bregar de la casa, sus hijos en el proceso de su educación, clave de sus vidas futuras, y yo en el desvelo constante que he de tener por el bien de todos.

Vd. necesita, como todo hombre, tener conceptos claros nítidos de problemas fundamentales en su vida. ¿Qué es eso del alma? ¿Qué tiene que ver Dios con nosotros? ¿Tiene algún interés para mí, Jesucristo? Eso de la otra vida, ¿no es un tópico de otros tiempos? Quizás le interese a Vd. conocer qué dice el Papa sobre problemas tan hondos como el capital, los negocios, el trabajo, la empresa, los jornales... No hay punto que angustie su vida que no encuentre respuesta en estos días de redención. No lo dude. Hónrenos con su presencia y se gozará con ello. Puede ser que tenga muchas ideas vagas y confusas en su mente. Le convendrá poner orden en ellas y ajustarlas a la entera y fiel verdad.

Permítame que le pida ahora un pequeño favor. Necesitamos de su oración. Desde el recibo de estas líneas le agradecería

que todos los días al acostarse, dirigiese una súplica al Señor de todos, una súplica breve, pero llena de esperanza para que las bendiciones del cielo colmen nuestra parroquia y todos conozcamos el camino de la felicidad auténtica. Que sea súplica breve, pero hecha por todos los componentes de su familia. Por ejemplo, un «Padrenuestro».

Espero de su bondad que nos acompañe en estos días y ya, desde el acto de recibimiento de los Padres, su presencia sea índice del deseo de su corazón por acercarse a la fuente de su paz y felicidad.

Con todo afecto le saluda y bendice su
Cura Párroco

Después de esta carta, que publicamos en EL CRONISTA DEL VALLE, para conocimiento de todos, por si por cualquier motivo la individual no hubiere llegado a manos de alguno, sólo añadiremos que los Padres Misioneros llegarán (D. m.) el día 28 sobre las seis de la tarde, siendo recibidos a la entrada del pueblo, donde ha de acudir todo el vecindario con sus autoridades al frente, obedeciendo todos religiosamente las instrucciones concretas que se darán oportunamente, tanto para el recibimiento de los Misioneros, como para el desarrollo de las Misiones en lo que se refiere a asistencia, orden, puntualidad, etc. La ventaja será para vosotros, Dios os lo pagará y os lo agradecerán vuestros Párrocos, en cuyo nombre lo hace desde este momento. EL ARCIPRESTE

Desde TORRECAMPO

Día del Seminario

El día de San José se celebró solemne Misa con sermón y procesión con la bella imagen del Patrono de la Iglesia Universal.

Fué día de colecta Pro-Seminario, cuya colecta, según nuestros informes, ha sido superior a años anteriores.

La mies es mucha y muy pocos los obreros, por lo que se hace necesario que cada cristiano se sacrifique un poco económicamente para llegar a la Ordenación del mayor número de Sacerdotes que nos enseñen y guíen por los caminos rectos del Señor.

Muchos, muchísimos, no podrán aportar su óbolo, pero en sus manos tienen unas monedas gratas para Dios que son: Oración y Sacrificio, con las cuales el Señor hará que la Obra sea completa.

CORRESPONSAL

Fácil
Seguro
Económico

Laboratorio
MORMU

Jacinto Benavente, 3
POZOBLANCO
Teléfono 64

HIERBAS ¿EN CEREALES? NO



YERBANOL



SEGUNDO ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Claudia Rodríguez Muñoz

que falleció en Pozoblanco el día 28 de Marzo de 1960, a los 71 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermana Presentación, sobrinos y resobrinos

Ruegan a sus amistades asistan a las Misas y la de Animas con procesión que se celebren en la Parroquia de San Sebastián el 28 de Marzo y las que se digan en la Parroquia de San Antonio Abad en Obejo el mismo día.

NOTAS SINDICALES



En la Delegación Provincial de Sindicatos y durante los días que a continuación se mencionan, tendrá lugar la elección de Comisionados en las Juntas de Evaluación Global para la exacción de la cuota por Beneficios del Impuesto Industrial, ejercicio de 1.961, correspondientes a los Sindicatos que también se indican:

Día 26: Sindicatos de: Actividades Diversas. Agua, Gas y Electricidad. Banca, Bolsa y Ahorro y Olivo.

Día 27: Sindicatos de: Espectáculo. Frutos y Productos Hortícolas. Industrias Químicas. Pesca y Textil.

Día 28: Sindicatos de: Alimentación. Ganadería. Hostelería y Similares. Papel, Prensa y Artes Gráficas. Piel y Vid, Cerveza y Bebidas.

Día 29: Sindicatos de: Cereales. Madera y Metal.

Día 30: Sindicatos de: Combustible. Construcción, Transportes y Comunicaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, por si les interesara tomar parte personal en dicha elección.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Una vez más se recuerda a todos los obreros autónomos de la alimentación de esta ciudad, la obligatoriedad en que se encuentran de cumplir con cuanto preceptúa la Orden del Ministerio de Trabajo de 13 de Diciembre de 1.961. A tal fin se personarán en las oficinas de Secretaría de esta Entidad, donde serán ampliamente informados, bien entendido que el plazo de inscripción en el Montepío de la Alimentación finaliza el próximo día 30.

Se pone en conocimiento de los cultivadores de cereales de este término municipal que el plazo de presentación de la declaración modelo C-1 termina el día 31 de los corrientes.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 24: 20, prosigue, en Jesús, la Novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Día 25: Horario de Misas: 5 (Adoración), 6'30 (Alba), 8, 9'30 (Parroquial), 12 y 19 (vespertina); seguidamente, Novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Día 27: Misa de 2.^a a Ntro. Padre Jesús Nazareno, con sermón a cargo del Reverendo D. Manuel Carmona Invernón; 20, último día de Novena. Todos los cultos de estos tres días, aparte de las intenciones de los que los costean, serán ofrecidos por el éxito y provecho espiritual de la Santa Misión.

Día 28: 8, Misa de Comunión pro Misiones; 17'30, salida de la Parroquia a la entrada del pueblo, procesionalmente, para recibir a los Padres Misioneros. Los actos parroquiales que hayan de celebrarse a partir de este momento, horario, etc., se anunciarán oportunamente, una vez abierta la Santa Misión, a la que se invita a todos con el mayor interés.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Manuel Carmona Invernón.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 24: 19'30, Segundo día de Triduo de los Jueves y Salve.

Día 25: Misas 7, 8'30, 10 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; después de la Misa segunda se bendecirá una bandera de los Jueves.

Día 28: Recibimiento de los Padres Misioneros en el lugar que se designe.

Día 29: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; por la tarde, Hora Santa de los Jueves.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 24: 7'30 tarde, Rosario y Sabatina.

Día 25: Misas 7, 8'30 y 10'30; en la de 8'30, Comunión de las Ramas femeninas de A. C.; 6'30 tarde, Rosario y Trisagio

Día 28: Comienza la Santa Misión. Desde el comienzo de la misma los cultos y demás actos parroquiales se celebrarán según ordene el Padre Director Misionero los que se harán públicos para la feligresía oportunamente.

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Sociedad de Cazadores de Pozoblanco

Para aclaración de la nota redactada por esta Sociedad y publicada en este semanario en su número 231, página 6, de fecha 17 del presente mes, debe entenderse que el título extendido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para el guarda de esta asociación es de *Guarda Jurado de la Sociedad de Cazadores de Pozoblanco*, y para los términos municipales de *Pozoblanco, Pedroche, El Guijo, Dos-Torres, Añora, Alcaracejos, Espiel, Villaharta y Obejo*; en vez de «Guarda Jurado Provincial» y con jurisdicción para cualquier término municipal de la provincia como se publicó en la citada nota.

Se recuerda a los dueños de perros de caza la obligación que tienen de proveer a éstos del correspondiente tangananillo (palo al cuello) de 30 centímetros de longitud.

Esta Sociedad de Cazadores ha abierto una suscripción para pagar los nidos de perdiz que se controlen por su guarda. En principio dicha suscripción no puede ser más satisfactoria, por lo que pedimos la cooperación de todos los aficionados.—*La Directiva*.

Donativos recibidos para tal fin: Don Bartolomé Muñoz Arroyo, 100 pesetas; don Rafael García-Arévalo, 100; don Andrés Cabrera Montero, 100; don Francisco Jurado, 100; don Jesús Cabrera Montero, 100; don Antonio García-Arévalo, 100; don Antonio Cabrera Fernández, 50; don Miguel de Consuegra, 50; don Alfonso García, 25; don José Dueñas Baena, 25; don Fernando Martínez, 10; don Bienvenido Martínez, 25; don Faustino Habas, 25. No publicamos más nombres por falta de espacio.

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Hija de D. Moisés Moreno.—Generalísimo

Tintorería TORRICO

Se garantiza un tintado de ropas con los mejores coloridos y rapidez.

LIMPIADO EN SECO

Lutos, entrega inmediata

Recogida y entrega de ropas en Francisco Pizarro, 2, piso, y la Tintorería calle Sevilla, núm. 43 - POZOBLANCO

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Información local

Pro - Santuario Virgen de Luna

DONATIVOS

Recibidos en Imprenta de Pedro López:	Pesetas
Merceditas Cáceres Rodríguez...	50'00
D. ^a Rosa Calero Fernández ...	50'00
Una devota.....	25'00
Un sacerdote que reside en Madrid amante de su pueblo y de su Virgen	500'00
Una familia devota de la Virgen	75'00
Recibido en el Banco Español de Crédito:	
Un matrimonio devoto.....	25,00

Entregado al Sr. Arcipreste:

D. José Jiménez Molina..... 200'00

Recibido en Caja Provincial de Ahorros:

Los Periquitos..... 500'00
Suma anterior..... 31.364'10
Suma y sigue..... 32.789'10

Notas de sociedad

El día 19 del actual se celebró en la parroquia de San Sebastián el enlace matrimonial de la simpática señorita Jacinta Molina Domínguez con el joven don Eugenio Ramírez Pedrajas. El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, fijará su residencia en Sao Paulo (Brasil), donde el contrayente ejercer su profesión de Veterinario.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, tercer hijo de su matrimonio, doña María de los Angeles Cabrera Cabrera, esposa de nuestro buen amigo don Pedro José Cabrera.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

† El pasado día 11 del actual entregó su alma a Dios en esta ciudad la piadosa señorita Amparo Herrero Muñoz. A su padre don Andrés Herrero Escribano, hermanas y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

Función teatral

En el Teatro San Juan Bosco (Colegio Salesiano) el domingo, día 25, a las siete y media de la noche, los jóvenes del Círculo Domingo Savio pondrán en escena la graciosa comedia de P. Muñoz Seca «Pastory Borrego» y a continuación un gran fin de fiesta.

AURELIO CABALLERO



TRANSPORTES

Teléfono 379 • POZOBLANCO

Mercado Municipal de Abastos

Precios de la carne de hebra que han de regir desde el día 24 del actual al 10 de abril, ambos inclusive.

Lanar y cabrío menor (Sello rojo)

Pierna y chuletas..... 40 Ptas Kilo
Paletilla..... 36 " "
Falda y pescuezo..... 22 " "

Lanar y cabrío mayor (Sello azul)

Pierna y chuletas..... 32 Ptas. Kilo
Paletilla..... 28 " "
Falda y pescuezo..... 18 " "

Despojos (precio único)

Lengua, 36 ptas. kilo; Hígado y corazón, 40 ptas. k.; Pulmón, 28 ptas. k.; Sangre y callos, 10 ptas. k.; Patas, 2'50 ptas. unidad; Cabeza (sin sesada ni lengua), 5 ptas. unidad; Sesada, 6 ptas. unidad.

ADVERTENCIAS. La carne se presentará al público, por los industriales encargados de su venta, en las piezas indicadas en la clasificación.

El corte se hará a presencia del comprador, no permitiéndose trozos pequeños en los mostradores.

Los pesos no podrán ser completados con diferente clase de carne de la solicitada por el público.

Las cabezas no podrán ser partidas y se venderán por piezas o media pieza, sin sesada ni lengua.

Cualquier falta que se observe en el cumplimiento de estas normas, en lo que se refiere al precio o calidad de la carne, debe ser puesta en conocimiento del Conserje del Mercado o Agentes de la Autoridad de vigilancia en el mismo, esperando la colaboración del público para que sean cumplidas estas disposiciones.

Pozoblanco, Marzo de 1.962

Vida Municipal

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, en las dos últimas sesiones ordinarias celebradas, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar desierta, por falta de licitadores, la subasta de las obras de pavimentación de la calle San Antonio.

Reconocer el derecho al percibo de dos quinquenios al Director interino de la Banda Municipal
Conceder licencia para cambiar la ocupación de un puesto del Mercado de Abastos.

Conceder licencia para la ocupación de la vía pública con un puesto de elaboración y venta de buñuelos.

Autorizar el traspaso de un puesto del Mercado de Abastos.

Conceder anticipo reintegrable a un funcionario municipal.

Se realice la liquidación y cobro de cuotas previamente al señalamiento de la cuantía de la aportación municipal destinada a las obras de pavimentación de la plazuela de San Sebastián.

Conceder dieciocho licencias para efectuar obras particulares.

Conceder la compensación que se cita a un funcionario municipal.

Desestimar una instancia solicitando inclusión en el Padrón de la Beneficencia Municipal.

Conceder ampliación de plazo de ocupación temporal de un puesto del Mercado de Abastos.

Determinar la subvención municipal ofrecida para las obras de la calle Ancha en la cuantía que se cita.

Aprobar la Moción formulada por un Sr. Concejil y que se lleven a efecto las reparaciones u obras que se expresan en los edificios escolares que se citan.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 15 de los corrientes, celebró sesión extraordinaria, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ceder, una vez terminada la parcelación del sector Cerro, los terrenos precisos para construir cinco viviendas por la «Operación Ladrillo».

Aprobar un expediente de habilitación y suplemento de crédito dentro del Presupuesto Municipal Ordinario vigente.

Dejar pendiente de resolución la liquidación formulada por el Gestor Afianzado de Arbitrios Municipales correspondiente al ejercicio de 1.961.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por esta Alcaldía-Presidencia, se viene observando que algunos conductores de vehículos, con imperdonable olvido de los más elementales deberes cívicos y de las normas que regulan la circulación, vienen usando en determinadas calles de nuestra ciudad, y especialmente en la Avenida del Generalísimo, piedras para calzar dichos vehículos, seguramente como consecuencia del deficiente estado de juego de frenos.

Como todo ello es contrario a toda normativa que rige la circulación, esta Alcaldía hace saber que adoptará las medidas más enérgicas con el fin de evitar que tales hechos, reflejo de incivismo, vuelvan a repetirse, para lo cual por los agentes de la autoridad se vigilará el exacto cumplimiento de estas normas.

Se dice...

...que si es justo que se aumente el precio de venta al público de las carnes de hebra en el Mercado de Abastos porque los precios del ganado son más elevados, bien va la cosa, pero que si encima de que el consumidor va a pagar más van a seguir dando «gato por liebre», ya merece que el público colabore con la Autoridad para que ésta dé un escarmiento que no se olvide nunca.

...que es probado y comprobado que el público ha sido defraudado a plena conciencia de él mismo y que no se ha formulado denuncia alguna ante quien tienen que formularla y con esa conducta se le da aliento al abastecedor desaprensivo.

...que si al establecerse los nuevos precios los compradores no exigen lo que pagan y callan ante los agentes de servicio en el Mercado, es ya del género tonto los comentarios fuera del local.

...que están construyéndose el Matadero Municipal y las casas para Maestros y que se espera que no pasarán muchos días sin que el famoso colector Norte-Sur también empiece a ser realidad.

...que si esta obra de tan urgente necesidad no se lleva a la práctica en los meses de primavera ¿cómo van a soportar los olores y otras cosas peores de las barriadas nuevas?.

...que luego las cosas no son tan «negras» como parecen así «al pronto» y los usuarios del camino de la Virgen de Luna están dispuestos a ponerlo en buen uso para ellos y... para los romeros también, ¡qué caray!

Campeonato de futbol del Círculo Domingo Savio

Partido jugado el día 18. C. D. X, 3; Pepsi Cola, 3.

ALINEACIONES: C. D. X: Rodríguez, Laborda, Pedro, Delgado, Lunar, Tomás, Alejandro, López y Salamanca.

Pepsi Cola: Castilla, Paco, Juanín, Daniel, Casto, Encinas II y Vioque.

Arbitro Sr. Díaz, que dirigió el encuentro acertadamente.

Tal como señala el marcador, el partido fué muy competido, a pesar de que Pepsi Cola solo alineó durante todo el partido a siete jugadores.

Hubo jugadas de verdadero mérito por ambos equipos, y numerosas ocasiones de gol bien neutralizadas por los guardametas que en más de una ocasión hubieron de arrojar a los pies del contrario.

Se lanzaron siete saques de esquina contra el C. D. X, por dos contra el Pepsi Cola.

A los treinta minutos del primer tiempo Encinas consigue el primer gol para su equipo.

A los cinco del segundo tiempo, nuevamente Encinas, consigue el segundo gol. Un minuto después, Alejandro marca el primero de su equipo y cuando van diez minutos de juego de la segunda parte Laborda marca el gol del empate. En el minuto doce es Alejandro quien se adelanta en una jugada y consigue con ello el tercero y último gol para el C. D. X. Tres minutos después Casto consigue el empate a tres, que sería definitivo.

Cabe destacar como el mejor jugador a Encinas, que fué la figura del partido.

En el partido jugado el día 19, a las 12'30, en el campo del Colegio de PP. Salesianos entre el Carrascosa y el Taruguense, resultó ganador el último por 3 a 2

Jugaron por el CARRASCOSA: Frasco, Sabino, Rafa, Florencio, Rodri, Bautista, Perozo, Diego y Ubaldo.

Por el C. D. TARUGUENSE: Lopera, Juanito Toni, Horacio, Alameda, Felipe, Santi, Pepe y Benigno.

Pese al mal estado del terreno de juego a causa de las lluvias, y a las órdenes del Sr. Vicente, se vió un gran partido por ambos conjuntos, observándose un magnífico juego, compenetración y coraje.

Tras una gran nivelación, y después de estrenar los delanteros de ambos equipos su buena puntería hacia la puerta repetidas veces, pero inutilmente, ya que los porteros se encargaron de recoger los tiros, en el minuto veinte del primer tiempo se produce un saque de esquina contra el Carrascosa que es lanzado por Alameda y rematado magistralmente por Toni de cabeza, consiguiendo el primer tanto para su equipo.

En el minuto veintinueve consigue el empate Perozo.

En el minuto cuarenta saca una falta desde fuera del área Bautista rechazando el larguero el balón, que al intentar cogerlo el guardameta Lopera entra irremisiblemente en la portería, finalizando así el primer tiempo con el resultado de 2 a 1 a favor del Carrascosa.

Al comenzar el segundo tiempo la ex-

pectación era enorme. El Taruguense se emplea a fondo, chuta mucho y bueno a la puerta, pero entre la defensa y el portero del Carrascosa hacen que sus tiros no se conviertan en goles. Pero en el minuto treinta y siete Benigno cede en pase largo a Pepe que éste recoge y se encarga de llevar a la red consiguiendo el empate. Cuando solo faltaba un minuto para finalizar el encuentro, y con ansias de superación en el marcador, aprovechando el Carrascosa un avance de los muchos que hizo Diego, Ubaldo cede a Bautista y éste a Diego que tira un formidable chutazo que da en el larguero perpendicular al suelo. Rechuta Rodri, despeja Toni, vuelve a chutar Bautista, despeja Horacio y por último tras de botar el balón en varios jugadores se encarga de meter el gol Perozo, de cabeza, rompiendo el empate cuando ya nadie lo esperaba.

Se tiraron 5 saques de esquina contra el Carrascosa y 7 contra el Taruguense.

La labor del árbitro fué algo deficiente pues se le pasaron, a nuestro juicio, algunas faltas de consideración.

En el espacio de destacados hay que poner a los dos equipos por entero, ya que todos sus jugadores pusieron un empeño grande y supieron luchar hasta el final. Si bien es verdad que sobresalieron algo por el Taruguense Toni, bueno en la defensa, Santi, con sus tiros a puerta característicos, y Alameda, como el medio ideal. Por el Carrascosa ya dijimos que todos, pero insuperable su guardameta Frasco que las cogía todas, en la defensa, Rafa y en la delantera Diego.

CLASIFICACION:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Carrascosa....	3	3	0	0	17	6	6
Taruguense...	3	2	0	1	11	9	4
At. Blume....	4	2	0	2	10	14	4
Pepsi-Cola....	4	1	1	2	12	12	3
Deportivo X...	3	0	2	1	6	7	2
Casas Blancas..	3	0	1	2	6	14	1

El próximo domingo, día 25, jugarán: Por la mañana, C. D. X contra Carrascosa. Por la tarde, Casas Blancas-Taruguense.

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

"MAM"

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691



FRENTE DE JUVENTUDES

Concurso de Periódicos Murales

Para conmemorar la festividad del día 1.º de Abril en que el Frente de Juventudes celebra el «Día de la Canción» esta Delegación local convoca entre la juventud de Pozoblanco un concurso de periódicos murales cuyo motivo central será necesariamente el de: «La juventud canta la victoria de España».

Las condiciones del concurso y los premios están expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación Local.

Concurso de Formación Profesional

La Delegación Provincial de Juventudes convoca el Concurso anual de Formación Profesional y Artesana en el que pueden participar todos los jóvenes menores de 21 años que se consideren suficientemente capacitados en las distintas especialidades que abarca este concurso.

Las pruebas se desarrollarán en la Universidad Laboral de Córdoba.

Para más detalles pueden dirigirse a la Delegación Local de Juventudes, León Herrero, 25, en horas de 8 a 10 de la noche